

# MINUTA REUNIÓN

## MICITT-CCI-MI-006-2020

<b>Autor:</b>	Viceministerio de Telecomunicaciones.
<b>Fecha:</b>	19 de marzo 2020
<b>Participantes:</b>	Edwin Estrada H. Viceministro de Telecomunicaciones. (Micitt) Francisco Troyo R. Director de Espectro Radioeléctrico y Redes de Telecomunicaciones. (Micitt) Elídir Moya R. Gerente de Redes de Telecomunicaciones (Micitt) Deiby Méndez B. Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) Walter Herrera C. Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) Juan Gabriel García. Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) Sr. Marlon Ávalos E. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM) Ana Lucía Ramírez. Cámara de Infocomunicación y Tecnología (Infocom) Norman Chaves B. Cámara de Infocomunicación y Tecnología (Infocom) Saray Amador Hernández. Cámara Nacional de Radio y Televisión (CANARTEL) Alejandro Berrocal V. Gerencia de Redes de Telecomunicaciones. (Micitt) Rosa Zúñiga Q. Gerencia de Redes de Telecomunicaciones. (Micitt) Fabián Mora C. Unidad de Control Nacional de Radio. (Micitt). Zailen Barahona M. Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones. (Micitt)
<b>Asunto:</b>	Reunión de Comisión.
<b>Lugar:</b>	Conexión virtual utilizando plataforma tecnológica

### Agenda

- ✓ Bienvenida (Viceministro de Telecomunicaciones).
- ✓ Aprobación de la minuta anterior.
- ✓ Revisión de los acuerdos de la reunión anterior.
- ✓ Informe de acciones desde la última reunión (VT).
- ✓ Aplicación del Reglamento del INVU: caso Municipalidad de Escazú.
- ✓ Presentación requerimientos técnicos infraestructura de telecomunicaciones en carreteras.
- ✓ Temas varios.

### Desarrollo



## MINUTA REUNIÓN

- 1) El señor Viceministro da la bienvenida y agradece la disposición a mantener la reunión de forma virtual acatando las instrucciones que han girado las autoridades en salud con motivo de la coyuntura que enfrenta el país con el tema COVID-19.
- 2) Se da por aprobada la minuta N°MI-CCI-002-2020 correspondiente a la reunión de 28 de enero de 2020 de la Comisión con los ajustes solicitados por INFOCOM, la cual será enviada a todos los integrantes. *Se toma el acuerdo #1.*
- 3) Se revisa el estado de los acuerdos tomados en la reunión anterior, obteniendo el siguiente detalle:

Acuerdo	Estado
1. Aprobación de la minuta N°MI-CCI-018-2019.	N/A
2. MOPT comunicará formalmente a MICITT resultados de visita a carretera N°301 Acosta-Parrita, con el propósito de trasladar la información al Alcalde de Acosta, (en caso de que por parte de la municipalidad se indique que el problema continúa, se coordinarán acciones de seguimiento)	Pendiente Dado que no se cuenta con presencia del representante del MOPT el señor Viceministro se compromete a hacer un nuevo recordatorio vía llamada y correo electrónico. <i>Se toma el acuerdo #2</i>
3. MOPT coordinará reunión de seguimiento entre INFOCOM-MICITT- MOPT/RUTA 1.	Cumplido Reunión se llevó a cabo el 19 de febrero de 2020, según consta en minuta MICITT-CCI-MI-003-2020.
4. MEIC dará seguimiento e informará con respecto al estado del oficio N°MICITT-DVT-OF-990-2019, enviado a la Dirección de Mejora Regulatoria, sobre la revisión de Reglamento Municipalidad de Montes de Oca.	Cumplido MEIC informó con respecto al informe DMR-DAR-INF-127-2019, de fecha 19 diciembre de 2019. El Sr. Moya detalla algunas de las siguientes observaciones que planteó la Dirección de Mejora Regulatoria (DMR) a la Municipalidad:  1- Que, en un plazo de SEIS MESES, a partir del día después de la notificación del presente se elabore una reforma al Reglamento de infraestructura de Telecomunicaciones para el Cantón de Montes de Oca que contenga: a. El plazo de resolución y vigencia para el certificado de uso de suelo. b. Que se incorpore como parte integral de la regulación los formularios señalados en los artículos 10 y 21 de la regulación. c. Que se establezca la coordinación institucional con



## MINUTA REUNIÓN

Acuerdo	Estado
	<p>respecto a los requisitos que se solicitan en el artículo 21 y que los emite otra entidad del estado o bien una dependencia de la misma municipalidad o bien, justificar su no aplicación.</p> <p>d. Que para los trámites que se realizan en persona se elimine la copia de la cédula de identidad de la persona física.</p> <p>2- Que el borrador de la reforma al reglamento en cuestión pase por el Control Previo de esta Dirección, de acuerdo con lo señalado en el artículo 13 de la Ley N°8220 y los artículos 13 y 13 bis del Decreto Ejecutivo N°37045-MP-MEIC y su reforma.</p> <p>3- Que se incluyan los trámites en cuestión en el Catálogo Nacional de Trámites en el plazo de ocho meses.</p> <p>El Sr. Moya agradece al MEIC sin embargo, señala que en la nota enviada por la Dirección de Mejora Regulatoria no se mencionaron algunos aspectos que posee el reglamento y que afectan el despliegue de infraestructura tales como el permiso de uso de suelo para cada antena que se coloca en una torre.</p> <p>El Sr. Viceministro indica que se le dará seguimiento al tema a través de la nota que se enviará a las nuevas autoridades locales el día después de que asumen. <i>Se toma el acuerdo #3.</i></p>
<p>5. SUTEL dará seguimiento al oficio N°MICITT-DVT-OF-042-2020, enviado a la SUTEL / FONATEL, consultando si existen dificultades para el desarrollo de infraestructura de los proyectos con cargo a FONATEL.</p>	<p>Cumplido</p> <p>SUTEL respondió mediante oficio FID-0991-2020, del 12 de marzo de 2020, donde comentan que:</p> <p>Existen dos casos, ambos en Limón. "Actualmente se trabaja con el Contratista ICE en la identificación de las posibles situaciones asociadas a los sitios pendientes en los proyectos de Pacifico Central y Chorotega"</p>
<p>6. IFAM recordará a lo interno de su institución con respecto al espacio otorgado a MICITT en los talleres que coordinen con autoridades municipales electas, con el propósito de exponer aspectos vinculados a la instalación y despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.</p>	<p>Cumplido (Se mantiene en la lista de pendientes para seguimiento)</p> <p>El Sr. Viceministro menciona que ha conversado al respecto con la Presidente Ejecutiva y el otorgamiento de espacio sigue en firme.</p>



## MINUTA REUNIÓN

Acuerdo	Estado
	<p>El Sr. Ávalos informa que con motivo de la coyuntura que enfrenta el país por el tema COVID-19 las actividades masivas se han suspendido, pero que efectivamente cuando se retomen las agendas el IFAM informará oportunamente las fechas y lugares de los talleres.</p> <p><i>Se toma el acuerdo #4.</i></p>
<p>7. Solicitar a la CGR / Área de Servicios para el Desarrollo Local dar espacio al MICITT en talleres que coordinen con autoridades municipales electas para exponer aspectos vinculados a la instalación y despliegue de infraestructura de telecomunicaciones</p>	<p>Cumplido (Se mantiene en la lista de pendientes para seguimiento)</p> <p>Tema en espera ante la imposibilidad de realizar convocatorias para actividades masivas (Directriz del Ministerio de Salud ante COVID-19)</p> <p>El Sr. Viceministro menciona que se hizo llamada de seguimiento ante la CGR y se está a la espera de convocatoria.</p>
<p>8. MICITT se comunicará con el Director General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa del MH, para dar seguimiento al tema de identificación de un mecanismo que permita a las instituciones públicas el arrendamiento de sus azoteas u otra infraestructura, para el despliegue de redes de telecomunicaciones.</p>	<p>Cumplido</p> <p>Se envió el oficio MICITT-DVT-OF-106-2020, donde se recuerdan las acciones realizadas y se solicita una reunión para dar seguimiento al tema pendiente.</p>
<p>9. Enviar jurisprudencia y normativa sobre principio de potestad residual para ser considerado en informe técnico sobre aplicación del Reglamento del INVU: Caso Municipalidad de Escazú</p>	<p>Cumplido</p> <p>Se recibió la información del MOPT por correo electrónico el 29 de enero de 2020 y se utilizó como insumo para el informe que ya está listo.</p> <p>El Sr. Mora explica a grandes rasgos los elementos que contiene el análisis.</p> <p>El Sr. Viceministro indica que se remitirá informe a la Municipalidad de Escazú. <i>Se toma el acuerdo #5.</i></p>
<p>10. MOPT y MICITT coordinarán un taller y reunión preliminar de seguimiento a las observaciones del reglamento técnico y operativo de ductos.</p>	<p>Pendiente. MOPT – MICITT</p> <p>Tema en espera ante la imposibilidad de realizar convocatorias para actividades masivas (Directriz del Ministerio de Salud ante COVID-19)</p> <p>El Sr. Viceministro se compromete a retomar las coordinaciones cuando se tenga autorización de</p>



## MINUTA REUNIÓN

Acuerdo	Estado
<p>11. Coordinar reunión acercamiento con la Confederación Municipal de Federaciones (COMUFE)</p>	<p>efectuar eventos. <i>Se toma el acuerdo #6.</i></p> <p>Pendiente ante la imposibilidad de realizar convocatorias para actividades masivas (Directriz del Ministerio de Salud ante COVID-19).</p> <p>Se intercambiaron los oficios MICITT-DVT-OF-079-2020 y FEMETRON F-2030-01-2020, sólo queda pendiente establecer fecha de reunión.</p> <p>El Sr. Viceministro comenta que tuvo la oportunidad de asistir a un evento con las autoridades locales recién electas y comentarles sobre la labor de la Comisión. Seguidamente, se compromete a dar seguimiento a través de FEMETROM para finiquitar la reunión con COMUFE. <i>Se toma el acuerdo #7.</i></p>
<p>12. La Cámara INFOCOM informará al MICITT con respecto a aquellas dificultades que se tengan para el ágil despliegue de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones, con el propósito de incluir los nuevos temas como parte del plan de trabajo.</p>	<p>Cumplido</p> <p>INFOCOM remitió correo con el detalle de la información.</p> <p>La Sra. Ramírez comenta detalladamente acerca de las dificultades que les presentaron sus afiliados, donde se mantienen aspectos como la necesidad de homologar los procesos y aparecen algunas nuevas a las que prestarles atención.</p> <p>En esa línea, menciona que por los temas que ya se están discutiendo vinculados al uso de vía férrea para infraestructura de telecomunicaciones es vital incorporar a INCOFER de nuevo en el seno de la Comisión. El Sr. Viceministro coincide con dicha apreciación y propone gestionar una reunión previa entre MICITT-INCOFER-INFOCOM, para lo cual pide apoyo a la Cámara con la elaboración de una propuesta de agenda. <i>Se toma el acuerdo #8.</i></p> <p>La Sra. Ramírez continúa informando que persisten los problemas y barreras en ciertas municipalidades, como: Heredia, La Unión, Santa</p>





## MINUTA REUNIÓN

Acuerdo	Estado
	<p>Ana y Limón.</p> <p>En este punto el Sr. Moya adiciona que le llama la atención el caso específico de La Unión porque en teoría ya ellos hicieron el proceso de mejora, por lo que solicita se especifique y se brinde más información acerca de cuál es el problema que enfrentan actualmente los operadores. INFOCOM asiente y se compromete a pedir el detalle de la problemática. <i>Se toma el acuerdo #9.</i></p> <p>El Sr. Viceministro le recuerda a INFOCOM que en el marco de las acciones que se están tomando por la situación del COVID-19 a nivel país, se les solicitó a los operadores una planificación en el traslado de torres e infraestructura mientras dure la emergencia, y una comunicación de los lugares para realizar la coordinación con el MOPT. INFOCOM se compromete a recordar a sus afiliados la solicitud,. <i>Se toma el acuerdo #10.</i></p> <p>La Sra. Ramírez añade que sus afiliados indican existe una dificultad de tramitología con la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) que implica duplicidad de trámites con las municipales. El Sr. Viceministro se compromete a hacer el acercamiento con la DGAC, pero que para ello antes necesita se trasladen los documentos específicos de prueba de la situación. INFOCOM se compromete a facilitar los documentos probatorios de la situación. El Sr. Moya adiciona que hay que estar claros en qué institución se encuentra el problema operativo, si en la municipalidad o en Aviación Civil. <i>Se toma el acuerdo #11.</i></p> <p>Se hace énfasis en los problemas de obstáculos al despliegue en condominios, proyectos habitacionales, comerciales. Al respecto el Sr. Moya interviene y recuerda que deben documentarse los casos y presentar la denuncia</p>



## MINUTA REUNIÓN

Acuerdo	Estado
	<p>ante la SUTEL para que ésta pueda intervenir. El Sr. García amplía indicando que además es necesario contar con el respaldo de las situaciones en el tema de tiempos de respuesta y se debe revisar lo que establecen los contratos de los operadores al respecto. Igualmente, comunica que al momento no existe en la SUTEL ni un solo caso de problemas con postiería abierto. INFOCOM anota y trasmirá la información a sus afiliados. Se <i>toma el acuerdo #12.</i></p> <p>Finalmente, se ahonda en el tema de coordinar y explorar nuevos modelos de negocio entre las empresas dueñas de infraestructura y/o eléctricas, y los operadores de telecomunicaciones, que permitan la construcción conjunta de infraestructura, y trabajar para que la política pública apoye el desarrollo de los elementos necesarios para encaminar un nuevo modelo.</p> <p>Al respecto el Sr. Viceministro le consulta a la SUTEL, ya que tiene conocimiento de un acercamiento que se había hecho con la ARESEP para abordar el tema de infraestructura conjunta.</p> <p>El Sr. García comenta ampliamente sobre el abordaje que se ha hecho del tema entre ambas entidades, donde incluso se ha tratado la posibilidad de desarrollar otros proyectos nuevos en las zonas que presentan mayores problemas en temas de postiería.</p> <p>El Sr. Chaves recuerda a la SUTEL que en el estudio que se hizo en el marco de la Expo IT COMM en el 2018 se encuentra información que les puede servir de insumo para los estudios que están desarrollando la ARESEP y la SUTEL.</p> <p>El Sr. Herrera complementa explicando de forma</p>





## MINUTA REUNIÓN

Acuerdo	Estado
	<p>amplia sobre los esfuerzos que ha desarrollado la SUTEL para otorgarle a los operadores una herramienta donde puedan consultar información que les colabore en el despliegue de infraestructura. Al respecto recuerda que es requerido que todos los operadores usuarios de postería informen a la SUTEL sobre cuáles son los postes que están utilizando y así poder identificar cuáles son los postes saturados y las rutas disponibles.</p> <p>En esta línea, la Sra. Ramírez aclara que es importante que esa solicitud de información que necesitan ARESEP y SUTEL y que remiten a los operadores se haga de manera formal a la Cámara para colaborarles en la recolección de la misma.</p> <p>El Sr. Herrera aclara que aún la información no se ha solicitado, pero que cuando se haga se apoyarán en la Cámara para hacer llegar los requerimientos a las empresas. <i>Se toma el acuerdo #13</i></p> <p>El Sr. Moya cierra agradeciendo a INFOCOM por brindar insumos que guían la labor de la Comisión y hace una recopilación de los acuerdos.</p>

#### 4) Informe de acciones desde la última reunión

El Sr. Moya hace un repaso de las acciones realizadas por la Comisión desde la última reunión, que posee el detalle de la fecha según lo solicitó INFOCOM. Asimismo, recuerda que quien desee consultarla puede solicitar la información ya que toda se encuentra debidamente respaldada en el expediente.





## MINUTA REUNIÓN

Se hace énfasis en la comunicación que se sostuvo con la Municipalidad de Turrialba que culminó en la publicación en la Gaceta del Reglamento modificado y de la Municipalidad de Pérez Zeledón quien tomó la decisión de utilizar el Reglamento del INVU.

### Correspondencia recibida

Fecha	Documento	Asunto
07/01/2020	DCA-0027, oficio N°00078	CGR acusa recibido sin pronunciarse de MICITT-DVT-OF-1055-2019 referido a envío de Informe anual PAIT 2018-2019.
07/01/2020	F-2030-01-2020	FEMETROM responde MICITT-DVT-OF-1039-2019 referido al decreto N°36577-MINAET, manifiesta anuencia a colaborar en evitar que las Municipalidades generen obstáculos normativos para despliegue infraestructura, y comunica creación de la Confederación Costarricense de Federaciones Municipales (COMUFE).
15/01/2020	Oficio N°SM-003-2020 /Municipalidad de Turrialba	Transcriben art 2 sesión extraordinaria N°106-2019 de 13 de diciembre 2019, donde acuerdan trasladar oficio MICITT-DVT-OF-1032-2019 a la Comisión Municipal de Asuntos Jurídicos, y con dispensa del trámite de dicha Comisión acogen modificación propuesta por el MICITT al Reglamento de Licencias Municipales en Telecomunicaciones. Además, se adiciona oficio N°SM-039-2020 que transcribe art 1° sesión 192-2019 de 30 de diciembre donde aprueban Reglamento de Licencias Municipales en Telecomunicaciones y lo trasladan a la Administración para que realicen el trámite respectivo para su publicación en la Gaceta.
27/01/2020	Notificación acuerdo municipal referencia 4445-201	Municipalidad de Belén notifica acuerdo tomado en sesión ordinaria N°4445-2019 sobre solicitud a la Com.Inf. de generar soluciones para garantizar el mejoramiento del paisaje urbano y rural y seguridad en relación con las redes públicas de telecomunicaciones del Cantón de Belén.
28/01/2020	DM-OF-059-20	MEIC responde MICITT-DVT-OF-043-2020 designando representantes en la Comisión: titular, Iván Mora Rodríguez y suplente, Deiby Méndez Brenes.
31/01/2020	Copia correo electrónico asunto: Solicitud de fechas para reunión Ruta 1, MICITT-INFOCOM	MOPT contacta a Gerencia del Proyecto de Ruta 1 para coordinar reunión entre ellos y MICITT, INFOCOM con el objetivo de valorar la posible incorporación de infraestructura de canalización de telecomunicaciones.
20/02/2020	TRA-0041-20-SCM	Concejo Municipal de Pérez Zeledón comunica que en sesión ordinaria 199-2020 celebrada el 18 de febrero de 2020 acuerdan que los trámites municipales para la aprobación de solicitudes de permisos de construcción de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones,



## MINUTA REUNIÓN

Fecha	Documento	Asunto
		se regirá por lo establecido en el Reglamento de Construcciones del INVU.
03/03/2020	Correo electrónico / Avance acuerdos	informa que "a Dirección General de Fonatel trasladó la consulta específica mediante el oficio 01027-SUTEL-DGF-2020 del 5 de febrero del 2020 al Fideicomiso para actualizar la información respecto a las necesidades específicas sobre temas de infraestructura en los proyectos en curso y poderlas hacer llegar a la Comisión de Infraestructura. Tan pronto tengamos la información por parte del Fideicomiso, la haremos llegar a la Comisión."
04/03/2020	Correo electrónico / Avance acuerdos	MEIC responde consulta sobre avance de acuerdos, indicando que en diciembre se le remitió a la Municipalidad de Montes de Oca, informe DMR-DAR-INF-217-2019
13/03/2020	Correo electrónico / Minuta 19 de febrero	CONAVI remite hoja de firmas y minuta de reunión sostenida el 19 de febrero sobre incorporación de infraestructura de canalización de telecomunicaciones en el corredor vial de Ruta 1.
13/03/2020	Correo electrónico / Consulta sobre el avance de acuerdos/ Comisión de Infraestructura MEIC	Copia correo donde miembro del MEIC solicita a la Dirección de Mejora Regulatoria ampliar la información solicitada por el MICITT.
13/03/2020	Correo electrónico / Diario Oficial la Gaceta N°50	Municipalidad de Turrialba publica Reglamento General para Licencias Municipales en Telecomunicaciones.
16/03/2020	Correo electrónico / Información solicitada sobre Municipalidad de Montes de Oca	Dirección de Mejora Regulatoria del MEIC responde consulta de información adjunta a DMR-DAR-INF-217-2019.
16/03/2020	Correo electrónico/ Consulta sobre el avance de acuerdos/ Comisión de Infraestructura SUTEL	SUTEL remite correo electrónico por parte de la Dirección General de FONATEL, en el que adjuntan una nota de parte del Fideicomiso, indicando que a la fecha existen únicamente dos casos en Pococí pendientes. Asimismo, señalan que está pendiente recibir la información por parte del ICE de los proyectos de Pacífico Central y Chorotega.
16/03/2020	Correo electrónico / Información sobre potestad residual del INVU	MOPT, en cumplimiento a acuerdo sostenido en I Reunión de Com., remite información que analiza la potestad residual del INVU en materia de planificación urbana

### Correspondencia enviada

Fecha	Documento	Asunto
15/01/2020	MICITT-DVT-OF-042 2020	Se consulta a la SUTEL si existen proyectos de desarrollo de infraestructura con cargo a FONATEL que presenten dificultades por parte de alguna institución pública o gobierno local, comunica que expedientes DI-20391-2017, DI-20866-

## MINUTA REUNIÓN

Fecha	Documento	Asunto
		2017,D2-0169-2019,D2-0168-2019,D2-0286-2019,D2-0493-2019 y D2-0494-2019 han concluido en SETENA, y que en el 2019 fueron visitados los Concejos Municipales de Osa y Upala.
16/01/2020	MICITT-DVT-OF-043-2020	Se le solicita al MEIC designar y comunicar representante titular y suplente en la Comisión de Infraestructura.
27/01/2020	Minuta MICITT-CCI-MI-001-2020	Se remite minuta de reunión sostenida 17 enero entre MICITT-CNFL-INFOCOM sobre Proyectos de sustitución de postería.
28/01/2020	MICITT-DVT-OF-079-2020	Se acusa recibido a FEMETRON de oficio F-2030-01-2020 y se brindan datos de contacto para coordinar reunión entre la Confederación Costarricense de Federaciones Municipales (COMUFE) y la Com. de Infr.
28/01/2020	MICITT-DVT-OF-049-2020	Se responde a la Municipalidad de Belén oficio 4445-2019, indicando que para tales propósitos se había compilado mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-1011-2019 el procedimiento a seguir en cuanto al uso eficiente de los elementos de red, el cual fue enviado a INFOCOM solicitándole el traslado a sus agremiados.
31/01/2020	Documentos visita técnica Municipalidad de Dota.	Se remite a la Municipalidad de Dota: presentación realizada en visita del 29 de enero, resolución del contencioso en Heredia, comunicado sala y recomendaciones de SUTEL para buenas prácticas en diseño, construcción y uso compartido de torres de telecomunicaciones, reglamento construcciones INVU y guía de criterios INVU
07/02/2020	Documentos visita técnica Municipalidad de Tarrazú.	Se remite a la Municipalidad de Tarrazú: presentación realizada en visita del 05 de febrero, resolución del contencioso en Heredia, comunicado sala y recomendaciones de SUTEL para buenas prácticas en diseño, construcción y uso compartido de torres de telecomunicaciones, reglamento construcciones INVU y guía de criterios INVU
13/02/2020	Correo electrónico / Solicitud de espacio en agenda, despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.	Coordinación de reunión con equipo técnico de la Municipalidad del Guarco para el viernes 21 de febrero de 2020.
19/02/2020	Documentos visita técnica Municipalidad de Mora.	Se remite a la Municipalidad de Mora: presentación realizada en visita del 18 de febrero, resolución del contencioso en Heredia, comunicado sala y recomendaciones de SUTEL para buenas prácticas en diseño, construcción y uso compartido de torres de telecomunicaciones, folleto Torres de Telecomunicaciones y Salud, reglamento construcciones INVU y guía de criterios INVU
19/02/2020	Correo electrónico:	Se envía al MOPT sistematización de observaciones

## MINUTA REUNIÓN

Fecha	Documento	Asunto
	Seguimiento Reglamento de Ductos	recibidas al borrador de reglamento de uso de ductos.
24/02/2020	Documentos visita técnica Municipalidad de El Guarco	Se remite a la Municipalidad de El Guarco: presentación realizada en visita del 21 de febrero, resolución del contencioso en Heredia, comunicado sala y recomendaciones de SUTEL para buenas prácticas en diseño, construcción y uso compartido de torres de telecomunicaciones, folleto Torres de Telecomunicaciones y Salud, reglamento construcciones INVU y guía de criterios INVU
03/03/2020	Consulta sobre avance acuerdos/ Com.Inf.	Se le consulta al MOPT avance sobre acuerdo tomado en la última reunión que reza: 2. MOPT comunicará formalmente a MICITT resultados de visita a carretera N°301 Acosta-Parrita, con el propósito de trasladar la información al Alcalde de Acosta, (en caso de que por parte de la municipalidad se indique que el problema continúa, se coordinarán acciones de seguimiento)
03/03/2020	Consulta sobre avance acuerdos/ Com.Inf.	Se le consulta al MEIC avance sobre acuerdo tomado en la última reunión que reza: 4. MEIC dará seguimiento e informará con respecto al estado del oficio N°MICITT-DVT-OF-990-2019, enviado a la Dirección de Mejora Regulatoria, sobre la revisión de Reglamento Municipalidad de Montes de Oca
03/03/2020	Consulta sobre avance acuerdos/ Com.Inf.	Se le consulta al SUTEL avance sobre acuerdo tomado en la última reunión que reza: 5. SUTEL dará seguimiento al oficio N°MICITT-DVT-OF-042-2020, enviado a la SUTEL / FONATEL, consultando si existen dificultades para el desarrollo de infraestructura de los proyectos con cargo a FONATEL
03/03/2020	Consulta sobre avance acuerdos/ Com.Inf.	Se le consulta al INFOCOM avance sobre acuerdo 2 tomado en la última reunión que reza 12. La Cámara INFOCOM informará al MICITT con respecto a aquellas dificultades que se tengan para el ágil despliegue de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones, con el propósito de incluir los nuevos temas como parte del plan de trabajo.
06/03/2020	Documentos visita técnica Municipalidad de Desamparados	Se remite a la Municipalidad de Desamparados: presentación realizada en visita del 04 de marzo, resolución del contencioso en Heredia, comunicado sala y recomendaciones de SUTEL para buenas prácticas en diseño, construcción y uso compartido de torres de telecomunicaciones, folleto Torres de Telecomunicaciones y Salud, reglamento construcciones INVU y guía de criterios INVU
12/03/2020	Correo electrónico / Consulta sobre el avance	Se le solicita al MEIC ampliar la respuesta brindada y remitir los documentos que se mencionaron en correo de 04 de

## MINUTA REUNIÓN

Fecha	Documento	Asunto
	de acuerdos/ Comisión de Infraestructura MEIC	marzo de 2020. (DMR-DAR-INF-217-2019)
13/03/2020	Correo electrónico / Propuesta minuta reunión INFOCOM - Ruta 1 - MICITT	MICITT remite propuesta minuta Reunión Ruta 1 – INFOCOM - MICITT
16/03/2020	Correo electrónico/ Invitación Reunión Comisión Infraestructura	Se remite invitación a CANARTEL para reunión de la Com. de Inf.

5) *Aplicación del Reglamento del INVU: caso Municipalidad de Escazú.*

El Sr. Viceministro, retomando el tema del caso de la aplicación del Reglamento del INVU por parte de la Municipalidad de Escazú solicita a los miembros de la Comisión que en caso de estar en conocimiento que alguna municipalidad presente los mismos argumentos, informen en el seno de la Comisión para remitirles el informe técnico elaborado al respecto. *Se toma el acuerdo # 14.*

6) *Presentación requerimientos técnicos infraestructura de telecomunicaciones en carreteras.*

El Sr. Moya comenta que a partir de la reunión que se sostuvo entre MICITT-INFOCOM-Ruta 1 se generó como uno de los acuerdos que la Cámara iba a trabajar en un documento que reuniera los requerimientos mínimos en el tema de ductería en carreteras para que puedan ser adaptados por los personeros del Fideicomiso de Ruta 1.

La Sra. Ramírez informa que ya se tiene listo y que se enviará antes de que se sostenga la próxima reunión. Indica que se hizo una reflexión sobre antecedentes del porqué se hace la propuesta de requerimientos técnicos, donde recalcan la importancia de la coordinación, la cual consideran se está realizando en el momento oportuno para que sean considerados por la Unidad Ejecutora del proyecto.

Continúa haciendo un repaso sobre los apartados que contiene el documento, recalcando que en todo momento con el planteamiento de los requerimientos se busca generar alta disponibilidad, continuidad y estabilidad de los servicios de telecomunicaciones en la ruta y que son requerimientos mínimos que se han consensuado entre todos los operadores públicos y privados que participaron. Añade que ciertos cruces de carreteras son considerados los más importantes, así como puntos secundarios, donde se sugiere incluir la canalización de redes pasando de postería actual a ductos subterráneos. Aclara que se hacen salvedades en algunos puntos donde son conscientes que se debe mantener la red aérea, pero condicionado a una mejora en esa infraestructura.



## MINUTA REUNIÓN

Finalmente, menciona que se incluyen los anexos que son muy puntuales y detallados y contemplan aspectos tales como un diseño estándar de modelo referente para todos, o cómo se recomienda hacer la transición o subida a poste, la administración y mantenimiento del proyecto, entre otros elementos.

Cierra comentando que el documento se enviará al MICITT, CONAVI y al Fideicomiso, y se coordinará una reunión virtual de presentación. *Se toma el acuerdo #15.*

El Sr. Viceministro recuerda que hay una reunión pendiente en el tema de cánones municipales en postes, por lo cual se hará una llamada y se enviará una nota a la nueva Directora General de Tributación para coordinar una reunión de seguimiento. *Se toma el acuerdo #16.*

El Sr. Chaves indica que debe ausentarse un par de minutos de la reunión y luego volverá a conectarse.

### 7) *Temas varios.*

El Sr. Viceministro menciona que CANARTEL solicitó un espacio permanente en la Comisión por lo cual hoy forma parte de la reunión la Sra. Saray Amador, le da la bienvenida y le brinda la palabra para que comente acerca de la solicitud de la Cámara que representa.

La Sra. Amador agradece el espacio y pone en conocimiento que los miembros de CANARTEL tienen preocupaciones en el tema de infraestructura en áreas rurales, ya que con la transición a la TVD deben colocar más transmisores. Sin embargo, dado que las personas que pueden explicar los problemas que se están presentando no se pudieron conectar a la reunión, solicita un espacio en la siguiente sesión de la Comisión, para llevar el planteamiento formal y detallado de los obstáculos que están enfrentando.

El Sr. Viceministro le sugiere que, dado que no se tiene certeza de cuándo será la próxima sesión, en cuanto CANARTEL tenga el planteamiento formal, lo remitan y así se puedan reunir de forma virtual con el MICITT para ir explorando las posibilidades de acciones que se puedan generar para colaborarles. Además, adiciona que desde ya queda CANARTEL debidamente convocada a la próxima reunión de la Comisión. *Se toma el acuerdo #16.*

El Sr. Viceministro agradece la participación de todas las personas, les indica que les será remitida la minuta de la reunión oportunamente, donde se registrarán las tareas que le corresponden a cada una de las partes, sin embargo, les insta a que si cumplen con sus asignaciones no esperen a que se coordine la próxima reunión para avisar y remitir lo pertinente.





## MINUTA REUNIÓN

8) Se cierra la sesión.

### Acuerdos

Descripción	Responsable	Plazo <sup>1</sup>
1. Aprobación y envío de la minuta N°MI-CCI-002-2020.	N/A	N/A
2. Recordar al MOPT que debe informar sobre resultados de visita a carretera N°301 Acosta-Parrita.	MICITT	
3. Dar seguimiento a la revisión de algunos artículos presentes en el Reglamento de la Municipalidad de Montes de Oca que afectan el despliegue de infraestructura, a través de nota que se enviará a las nuevas autoridades locales que asumen en el mes de mayo.	MICITT	
4. Informar al MICITT oportunamente las fechas de talleres que realizará el IFAM con las nuevas autoridades locales con el propósito de que puedan exponer aspectos vinculados a la instalación y despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.	IFAM	
5. Enviar a la Municipalidad de Escazú informe técnico de análisis sobre aplicación del Reglamento del INVU.	MICITT	
6. Retomar las coordinaciones para efectuar un taller y reunión preliminar de seguimiento a las observaciones del reglamento técnico y operativo de ductos	MICITT-MOPT	
7. Coordinar a través de FEMETROM reunión de acercamiento con la Confederación Municipal de Federaciones (COMUFE)	MICITT	
8. Coordinar una reunión entre INCOFER-INFOCOM-MICITT, para abordar temas varios que serán definidos y	MICITT-INFOCOM	

<sup>1</sup> El plazo se establece para efectos de seguimiento a nivel operativo, el mismo no fue establecido o acordado durante la reunión.







## MINUTA REUNIÓN

Descripción	Responsable	Plazo <sup>1</sup>
comunicados al MICITT de previo por INFOCOM.		
9. Remitir al MICITT el detalle de los problemas que presentan los afiliados de INFOCOM para desplegar infraestructura en la Municipalidad de la Unión.	INFOCOM	
10. Recordar a los operadores que, en el marco de las acciones que se están tomando por la situación del COVID-19 a nivel país, deben realizar una planificación en el traslado de torres e infraestructura mientras dure la emergencia, para que no se hagan trabajos innecesarios que afecten la conectividad, y remitir al MICITT la lista de los lugares donde se efectúan los trabajos para que realice la coordinación necesaria de apoyo con el MOPT.	INFOCOM	
11. Enviar y analizar los documentos sobre las dificultades de tramitología que enfrentan los operadores con la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y las municipalidades, para valorar una reunión de acercamiento entre INFOCOM-MICITT-DGAC.	INFOCOM MICITT	
12. Recordar a los afiliados que, si enfrentan problemas u obstáculos para el despliegue de infraestructura en condominios, proyectos habitacionales, comerciales, deben documentarlos y presentar las denuncias formales ante la SUTEL.	INFOCOM	
13. Cuando SUTEL y ARESEP requieran información sobre ubicación de postería u algún otro tipo se solicitará a los operadores y las empresas a través de INFOCOM, quien se compromete a colaborarles en el levantamiento de los datos que necesiten.	SUTEL ARESEP	
14. Los miembros de la Comisión informarán de cualquier otro gobierno local que, en el tema de aplicación del Reglamento del INVU, actúe de la misma forma que la Municipalidad de Escazú para enviarles el informe técnico elaborado al	Todos los miembros de la Comisión.	N/A







## MINUTA REUNIÓN

Descripción	Responsable	Plazo <sup>1</sup>
respecto.		
15. Remitir al MICITT, CONAVI y Fideicomiso de Ruta 1 documento sobre requerimientos técnicos de infraestructura de telecomunicaciones en carreteras y coordinar una reunión virtual de presentación.	INFOCOM	
16. Llamar y enviar una nota a la Directora General de Tributación para coordinar reunión de seguimiento del tema de cánones municipales en postes de telecomunicaciones.	MICITT	
17. CANARTEL remitirá formalmente al MICITT la información acerca de los obstáculos en infraestructura que enfrentan a nivel rural, y luego se sostendrá una reunión entre ambos para definir acciones que serán dadas a conocer en próxima reunión de Comisión, a la cual CANARTEL queda debidamente convocada.	CANARTEL MICITT	

### Firmas

La reunión fue realizada de forma virtual por lo cual no se cuenta con registro de firmas.

